



Consejo Mexicano de Certificación en Infectología, A.C.

México, D.F., a _____ de _____ de 2016.

Mesa Directiva

Presidente
Dr. Juan Carlos Tinoco
Favila

Dr(a).

Vicepresidente
Dra. Rita Delia Diaz Ramos

Tesorero
Dra. Ma. Guadalupe
Miranda Novales

Secretaria de Actas
Dra. Dora Patricia Cornejo
Juarez

En atención a la solicitud del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM), en apego a la Ley General de Salud en el:

Artículo 272 Bis 3, que a la letra dice: "Las sociedades, asociaciones, colegios o federaciones de profesionistas pondrán a disposición de la Secretaría de Salud, un directorio electrónico, con acceso al público que contenga los nombres, datos de los profesionistas que lleven a cabo procedimientos médico-quirúrgicos y certificado de especialización vigente, además de proporcionar el nombre y datos de la Institución y/o Instituciones educativas, que avalen su ejercicio profesional", sin incurrir en

El Consejo Mexicano de Certificación en Infectología A.C. solicita su autorización para hacer pública la información solicitada por la Secretaría de Salud.

Atte.

Dr. Juan Carlos Tinoco
Presidente

SEDE

WORLD TRADE CENTER
Montecito No. 38
Piso 24 Of. 37
Col. Nápoles
Deleg. Benito Juárez
C.P. 03810, México, D.F.

Yo, Dr(a).

Tel/Fax. 90 00 09 01 (W.T.C.)
56 27 69 00 (C.M.N.)
Ext. 21071

AUTORIZO al Consejo Mexicano de Certificación en Infectología A.C., a proporcionar la información solicitada por la Secretaría de Salud a través del Comité Normativo Nacional de Consejos de Especialidades Médicas (CONACEM).

Firma